

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36742** ALTOGLASS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Órgano de Administración de "Altoglass, S.A.", ha acordado celebrar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de diciembre de 2011, a las diecisiete horas, y el día 30 de diciembre de 2011, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Moncófar (Castellón) Polígono Industrial Casablanca, sin número, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombrar para los ejercicios 2011, 2012 y 2013 Auditor de Cuentas de esta mercantil a don Vicente Amadeo Navarro Centelles, con domicilio profesional en calle Pintor Gumbau n.º 10, entresuelo 2.º de Vila-Real (Castellón), con NIF 18950243Z, inscrito con el número 17261 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Segundo.- Igualmente, nombrar Auditor de Cuentas suplente en los mismos términos a don Alejandro Roselló Palmer, con domicilio profesional en Avenida Rey Don Jaime, 74, 7.º D, de Castellón, con NIF 18983996A, inscrito con el número 18327 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales de la entidad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la Junta o designación, en su caso, de dos interventores de la misma para su aprobación en el plazo de quince días.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los socios que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos. Asimismo corresponde a todos los socios el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir su entrega o envío gratuitos.

Moncofar, 24 de noviembre de 2011.- El Administrador único, José Luis Martínez Piquer.

ID: A110087692-1